



Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0333/2022

ASUNTO: Se emite Constancia de Zonificación para el predio ubicado en calle Río Pas entre calles Río Guadalquivir y Río Ricabo, lote 32, manzana 103 perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio IV del Municipio de Veracruz, Ver. Veracruz, Ver., a 05 de septiembre de 2022.

ENERGÉTICOS MS, S. A. DE C. V.

C. [REDACTED]
PRESENTE

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 55 del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz, manifiesto:

En respuesta a su solicitud para la expedición de una Constancia de Zonificación de fecha 25 de agosto de 2022, para el predio ubicado en calle Río Pas entre calles Río Guadalquivir y Río Ricabo, lote 32, manzana 103 perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio IV del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de **1,050.00m²**, según consta en Escritura Pública Número [REDACTED] inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número [REDACTED] volumen [REDACTED] de la [REDACTED] sección, de fecha [REDACTED] y con número de cuenta catastral [REDACTED], según corresponde, le comento lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 139, 140 y 141 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), artículos 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

SEGUNDO.-Una vez constatado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el **DISTRITO 12, Lomas de Río Medio IV, con vocación Habitacional, ID: D12, señalando una Densidad máxima 268viv/ha; donde es permitido el uso habitacional:** unifamiliar y multifamiliar; **uso mixto bajo:** cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; **uso comercial** a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; **uso de equipamiento** para vialidad local, **donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 280%, equivalente a 4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles).**



Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx

Eliminados 14 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Datos de instrumentos públicos, Representante Legal, Clave catastral y Clave de credencial para votar**).



Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0333/2022

ASUNTO: Se emite **Constancia de Zonificación** para el predio ubicado en calle Río Pas entre calles Río Guadalquivir y Río Ricabo, lote 32, manzana 103 perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio IV del Municipio de Veracruz, Ver. Veracruz, Ver., a 05 de septiembre de 2022.

TERCERO.-De acuerdo al programa anteriormente mencionado, **el giro requerido: "ESTACIÓN DE SERVICIO", NO es compatible**, con los usos de suelo establecidos y permitidos en la zona.

CUARTO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1. Se acredita en propiedad de la persona moral, **Energéticos MS, S. A. de C. V.**, mediante Escritura Número [REDACTED], Libro [REDACTED], de fecha [REDACTED], pasada ante la fe de la Notaría Pública No. [REDACTED] con sede en la ciudad de [REDACTED] debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
2. Acredita su personalidad la empresa **Energéticos MS, S. A. de C. V.**, mediante Escritura Número [REDACTED], Libro [REDACTED], de fecha [REDACTED], pasada ante la fe de la Notaría Pública No. [REDACTED] con sede en la ciudad de [REDACTED] debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
3. Credencial para votar como identificación oficial del representante legal, **C. [REDACTED]**; con clave [REDACTED].
4. Comprobante de pago del impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral [REDACTED].
5. Croquis de localización y fotografías del predio.

PRIMERO.-Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y **no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad**. Por lo que deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo en caso de requerir Licencia de Construcción y/o Régimen de Condominio.

SEGUNDO.-NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo al Art. 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.-El proyecto deberá proporcionar **1 cajón de estacionamiento por cada 100.00m² para estaciones de servicio**; de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de no cumplir con este punto, no se podrá autorizar la Licencia de Construcción.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Arq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente
c.c.p. Arq. Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial. Presente
c.c.p. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente
c.c.p. Archivo/ Minutario
LRCP/JCTS/AJCV/mdlg

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx

Eliminados 13 espacios. Fomento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de Inscripción en el Registro Público, Clave Catastral, Datos del Predio, Domicilio, Representante Legal, RFC, Curp, Correo Electrónico, Teléfono, Celular, Nombre de Contacto y Firma).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

0333/22

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: 0333/22 FECHA DE INGRESO: 12 DE AGOSTO 2022 25/08/22 FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TRO-0620-125
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		
<input type="checkbox"/>	VECS	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	OBRA NUEVA	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	REVALIDACIÓN DE LICENCIA	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	REMODELACIÓN	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	REGULARIZACIÓN	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE PROYECTO	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml	
<input type="checkbox"/>	ESTACIONAMIENTO cajones	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	PATIOS DESCUBIERTOS	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	CISTERNAS	_____ m ³
<input type="checkbox"/>	TANQUES SUBTERRANEOS	_____ m ³
<input type="checkbox"/>	ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	_____ ml
<input type="checkbox"/>	MOVIMIENTOS DE TIERRA	_____ m ³
<input type="checkbox"/>	OTRAS LICENCIAS:	_____
<input type="checkbox"/>	REMODELACION INTERIOR	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	REMODELACIÓN DE FACHADA	_____ m ²
<input type="checkbox"/>	LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	
	tipo de obra: _____ long: _____ ml	
<input type="checkbox"/>	LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	
	días: _____ longitud. _____ ml	

USO DE SUELO		
<input checked="" type="checkbox"/>	CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	
<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE USO DE SUELO	
<input type="checkbox"/>	LICENCIA DE USO DE SUELO	
<input type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	
<input type="checkbox"/>	REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	

LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSION		
<input type="checkbox"/>	SUBDIVISION	lotes: _____ Superf.: _____ m ²
<input type="checkbox"/>	FUSION	lotes: _____ Superf.: _____ m ²

IMAGEN URBANA		
<input type="checkbox"/>	FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	
<input type="checkbox"/>	LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	
<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	
<input type="checkbox"/>	LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	
<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	
<input type="checkbox"/>	PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	
<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	

TOPOGRAFIA		
<input type="checkbox"/>	ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	_____ ml
<input type="checkbox"/>	DESLINDE	_____ m ²

CONSTANCIAS		
<input type="checkbox"/>	NUMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/> CALLE
<input type="checkbox"/>	COLONIA POPULAR	<input type="checkbox"/> AVANCE DE OBRA
<input type="checkbox"/>	TERMINO DE OBRA	

LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS		
<input type="checkbox"/>	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL	
<input type="checkbox"/>	ORDEN DE PUBLICACIÓN	
<input type="checkbox"/>	PROYECTO DE LOTIFICACION E INICIO DE OBRA PARCIAL	
<input type="checkbox"/>	DICTAMEN TECNICO LEGAL	
<input type="checkbox"/>	RELOTIFICACIÓN	
<input type="checkbox"/>	MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
<input type="checkbox"/>	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO	
<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	
<input type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	
<input type="checkbox"/>	ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)	
<input type="checkbox"/>	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL	superficie: _____ m ² número de lotes: _____
<input type="checkbox"/>	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL	superficie: _____ m ² número de lotes: _____

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE		
PREDIO DESTINADO PARA: <u>ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO GASOLINERA</u>		Indicar si se encuentra en centro histórico: <input type="checkbox"/>
DOMICILIO: <u>FRACCIONAMIENTO LOMAS DE RIO MEDIO IV, LOTE 32 MANZANA 103, LOTE 33 MANZANA 103, VERACRUZ. C.P. 91726</u>		NÚMERO OFICIAL: _____
ENTRE CALLES: <u>RIO RICABO Y RIO PAS</u>		MUNICIPIO: <u>VERACRUZ</u>
LOTE NÚMERO: <u>LOTE NUMERO 32 Y 33</u>	MANZANA: <u>MANZANA 103</u>	NÚMERO DE VIVIENDAS: _____
COLONIA: <u>FRACC. LOMAS DE RIO MEDIO IV</u>		

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: <u>"ENERGETICOS MS, S.A. DE C.V."</u>	REP. LEGAL: <u> </u>	
DOMICILIO: <u> </u>		NO. OFICIAL: _____
COLONIA: <u> </u>	RFC: <u> </u>	CURP: <u> </u>
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: <u> </u>	NOMBRE DEL CONTACTO: <u> </u>	
CORREO ELECTRÓNICO: <u> </u>		
TELÉFONO LOCAL: <u> </u>	Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno.	FIRMA <u> </u>
CELULAR: <u> </u>		

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____		
DOMICILIO: _____		NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____	RFC: _____	CURP: _____
CÉDULA PROFESIONAL: _____	REGISTRO MUNICIPAL: _____	REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____		
CORREO ELECTRÓNICO: _____		
TELÉFONO LOCAL: _____		
CELULAR: _____		FIRMA _____

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____ NO. OFICIAL: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____ NO. OFICIAL: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____ NO. OFICIAL: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____ NO. OFICIAL: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio,



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurrán aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,
- c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
- d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.
 Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

